



Bogotá D.C., 30 de mayo de 2014

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

La ciudad

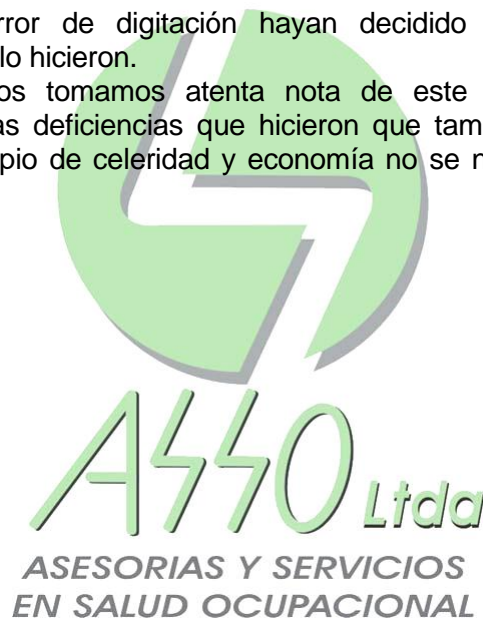
Respetados Señores

Haciendo uso del derecho a presentar observaciones como proponentes del proceso de convocatoria pública icfes cp 015 2014, amablemente les informamos que en nuestra propuesta económica en medio físico se nos fue un 0 de más en la tarifa de la glicemia, nuestra oferta magnética es correcta y la sumatoria total también y esta no supera el presupuesto oficial estimado por el ICFES.

Lamentamos que por este error de digitación hayan decidido rectificar las operaciones matemáticas en la forma en que lo hicieron.

Para mejorar nuestros procesos tomamos atenta nota de este error y amablemente les solicitamos que nos informen las deficiencias que hicieron que tampoco cumpliéramos con la oferta técnica, ya que por principio de celeridad y economía no se nos solicitó subsanación de este aspecto.

Cordialmente



Fernando Durán Barrera
Representante legal ASSO LTDA